

D/a _____ con DNI _____
vecino de _____ domiciliado en la _____
nº _____, de una parte y

D/a _____ con DNI _____
vecino de _____ domiciliado en la _____
nº _____, de la otra parte conviene lo siguiente:

1. El Sr/a _____ vende al Sr _____
el vehículo que declara ser de su legítima propiedad, de la matrícula _____
marca _____ y bastidor nº _____ por la
cantidad de _____ euros, pagados de la forma _____

2. El vendedor Sr _____ manifiesta que no pesa sobre el
vehículo ningún gravamen, arbitrio, impuesto, ni débito de clase alguna pendiente de
liquidación en la fecha de extensión de contrato, obligándose a estar de entera indemnidad a
favor del comprador, de cualquier reclamación.

3. El vendedor se compromete a facilitar y firmar al comprador cuantos documentos sean
necesarios para que el vehículo quede inscrito a nombre del Sr _____
en los organismos del Estado, Provincia o Municipio.

4. El comprador Sr _____ se hace cargo desde este momento de
cuantas responsabilidades puedan contraerse como consecuencia de la propiedad que acepta
del vehículo descrito o de su tendencia y uso.

Y para que conste donde convenga se extiende el presente contrato de compra-venta por
duplicado y a un solo efecto, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes,
interesadas, pudiendo ser elevado a escritura pública a indicación de cualquier de ellas.

En _____ el _____ del _____ de _____.

EL VENDEDOR

EL COMPRADOR